

**CONSULTORIO
JURÍDICO
GRATUITO**

**2018
MEMORIA
Y BALANCE**

//// CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO

En el año 2018 el Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín continuó con su tarea para la cual fue creado, en cumplimiento a lo normado por el art. 22 de la Ley 5177, bajo la dirección del Dr. César Manuel Nomdedeu, quién lo hizo hasta fines del mes de mayo, época en la que comenzó a integrar la Mesa Directiva del Colegio, en su carácter de Tesorero, sucediéndolo en dicho cargo el Dr. Raúl Osvaldo Fernández Maciel.

Es de destacar, la invalorable tarea desarrollada durante todo el año, por las consultoras, Dra. Jesica Mariel Massi y Dra. Evangelina Gómez, quiénes tuvieron a su cargo la evacuación de las distintas consultas que les fueron formuladas sobre temas variados, como asimismo su honradez. La atención se cumplimentó un día por semana (jueves), en el horario de 9 a 11.30 h.

Luego de analizadas las constancias de consultas recepcionadas, se pudo determinar que el número de personas consultantes ascendió a ciento cincuenta y nueve (159). Principalmente, los temas consultados fueron los siguientes: sucesiones (19), locaciones (13), alimentos (10), despidos (10), daños y perjuicios (9). Y en mucho menor número de consultas: filiación, usucapición, divorcio y discapacidad. Se destaca que los casos de despido, se derivaron al Ministerio de Trabajo de la Prov. de Bs. As. (Ajutra).

En el marco del “Programa de Orientación al ciudadano y Promoción de la Justicia Dr. Horacio Tusó”, se concurrió a las “Jornadas de Promoción de Derechos” organizadas por la ONG “Juana Azurduy”. Las mismas se celebraron el 7/7/18 en el Comedor “Frutillitas”, y el 3/11/18, en la Sociedad de Fomento, ambos ubicados en el Barrio Ricardo Rojas. La mayoría de las consultas se relacionaron con usucapición. En la última de las reuniones nombradas, se plantearon también, cuestiones relacionadas con la temática de discapacidad.

Se concurrió a reuniones de la Comisión Provincial de Consultorios Jurídicos Gratuitos, con fecha 10/8/18, a la ciudad de Mercedes y el 19/10/18, a la ciudad de Pergamino, donde se trataron distintos temas relacionados con el funcionamiento de los mismos, entre ellos, derivación conforme concepto de vulnerabilidad y motivos de excusación, control y seguimiento de regulación de honorarios, relevamiento de datos e información sobre servicios que brindan los Consultorios Jurídicos Gratuitos Departamentales para su publicación en el LINK WEB Colproba y programa informático único para CJG. El consultorio tomó a su cargo elaborar un proyecto para atención de personas con discapacidad (Buenas prácticas), por parte de los ubicados en los distintos colegios. En la última de las reuniones mencionadas, donde concurrieron la Dra. Jesica Mariel Massi y el Dr. Raúl Osvaldo Fernández Maciel, se decidió solicitar a la Mesa Directiva del Colproba, la fijación del día 6 de noviembre como el “Día de los Consultorios Jurídicos Gratuitos”.

Por último, previo análisis de si el asunto podía ser objeto de patrocinio gratuito, se sortearon 23 profesionales para la atención de los casos recibidos del Centro de Acceso a la Justicia - Junín, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Cabe consignar que con fecha 1 de diciembre de 2017, el Colegio de Abogados Departamental celebró con el citado Ministerio, un Convenio marco de colaboración, destinado a la provisión de servicios de patrocinio jurídico gratuito a consultantes del Centro de Acceso a la Justicia. El consultorio solicitó, oportunamente, a los profesionales designados la información relacionada con el estado y evolución de los casos en los que prestan servicios.